

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
AFECTACIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES CICLO I
DE UN COLEGIO EN CONTEXTO SOCIAL VULNERABLE.**

Karen Torres, Luz Andrea Rodríguez y Ruth Mercedes Moyano

Universidad de la Sabana

2016

Resumen

Teniendo en cuenta la amplia influencia que poseen los ambientes en el desarrollo y formación del ser humano y, al reconocer a la familia como agente socializador de los niños y determinante del desempeño académico, la presente investigación busca identificar el tipo de violencia intrafamiliar (VIF) que afecta en mayor medida el rendimiento académico de los estudiantes, visibilizar las expresiones de VIF vividas por los niños, determinar el tipo de VIF que predomina en las familias e identificar los temas de capacitación para disminuir la violencia. La metodología es de enfoque cuantitativo, se utilizó como instrumento un cuestionario VIF aplicado a 100 madres de familia y los informes finales de calificaciones. Se identifica la violencia psicológica y física como el tipo de VIF que se presenta con mayor frecuencia al interior de la familia, afectando el rendimiento académico de los estudiantes.

Palabras clave: Familia, Escuela, Infancia, Violencia Intrafamiliar, Rendimiento Académico, Violencia Física, Violencia Verbal, Violencia Psicológica.

Abstract

Taking into account, the wide influence that the environments have in the human being development and training, but also recognizing the family as a socializing agent of children and determinant of academic performance, this study seeks to identify the type of domestic violence which most of the time affects the academic performance of students, to visualize the domestic violence expressions lived by children, to establish the kind of domestic violence that

predominates into the family and to identify the training issues to reduce violence. The methodology used is the quantitative approach, a survey applied to 100 mothers was used as a tool and the final score reports as well. The Psychological and Physical Violence was identified as the most common domestic violence presented into the families, affecting the academic performance of students.

Keywords: Family, School, Children, Domestic Violence, Academic Performance, physical violence, verbal violence, psychological violence.

Descripción

Pregunta de investigación y su justificación

Desde la práctica profesional, los docentes son testigos del incremento de la violencia al interior de la escuela y la familia, situación que explica el importante número de proyectos de investigación que se orientan al esclarecimiento de causas y consecuencias de este comportamiento, que se ha convertido en un problema de salud pública que afecta por igual a todos los contextos sociales.

Históricamente en Colombia, el hombre ha gozado de jerarquía diferente a la mujer. Por años las generaciones de niños han crecido en medio de culturas machistas, costumbres patriarcales y poderío del género masculino. A pesar de los cambios sociales presentados, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la mayoría de la sociedad actual vive bajo el concepto tradicionalista, donde la mujer continúa siendo víctima del abuso y maltrato social.

De acuerdo a los diversos casos de VIF analizados por localidades en la ciudad de Bogotá (2013), se identificaron informes relacionados con la violencia hacia la mujer, que revelan, que es el compañero permanente el causante del mayor número de agresiones. A nivel de la localidad Rafael Uribe Uribe, encontramos que en el Informe de la Sala Situacional del Hospital Rafael Uribe Uribe (2011), se prioriza el estudio de la VIF por su alta incidencia en la comunidad. El hospital reporta que el 70% de la violencia presentada en la localidad, corresponde al ciclo vital

de infancia y juventud. Así mismo, en el año 2012 el Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria del Hospital Rafael Uribe Uribe, encontró que no se cuenta con información necesaria para precisar causas y medios de acción de las violencias.

Se ha demostrado como lo refieren Cepeda, Moncada & Álvarez (2007), que un factor que incide negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes es la VIF, ya que, al estar expuestos a esta problemática, el desarrollo de competencias escolares disminuye, se altera su desarrollo personal y social, afectando su calidad de vida (p.517).

Por lo anterior es pertinente identificar ¿Cuál es el tipo de violencia intrafamiliar que se evidencia en mayor medida en el rendimiento académico de los estudiantes de ciclo I?

Estado del Arte

Durante años las mujeres casadas fueron víctimas de maltratos, abusos y desprotección por parte de sus esposos, el Estado y la sociedad en general le daba al hombre la autoridad sobre su esposa e hijos. Como lo refiere García (2011) la mujer durante siglos en Colombia pasó de la protección, cuidado y potestad del padre a la de su marido (p.99), en completa dependencia legal, económica, moral y social, siendo llamada a mantener sumisión y obediencia al esposo para preservar el vínculo marital. El maltrato hacia el género femenino ha sido producto de un proceso histórico, donde socialmente el hombre ha gozado de un estatus y jerarquía diferente al de la mujer, por años las generaciones de niños y niñas han crecido en medio de culturas machistas, costumbres patriarcales y poderío del género masculino.

En el año 2014, el Hospital Rafael Uribe Uribe realizó análisis en varios colegios de la localidad. El estudio encontró presencia de estudiantes con rasgos de personalidad e interacción social marcada por impulsividad y escaso autocontrol, interacción social agresiva, insuficientes habilidades en resolución de conflictos, afrontamiento y expresión de emociones. A nivel familiar, observaron conflictos por separación de padres y estilos de crianza, asociados a entornos comunitarios violentos, llevando a que los niños extiendan estos comportamientos al entorno escolar.

Los niños presentan dificultad en reconocer la violencia, por su naturalización en la interacción social entre pares, la consideran como un medio de justicia socialmente válido, que es reforzado por los medios masivos de comunicación que transmiten hechos violentos y generan un efecto anestésico frente a la misma, Hospital Rafael Uribe Uribe (2014).

A partir de estudios mencionados, donde se confirma la influencia de la VIF en el rendimiento académico, se infiere que existe una relación estrecha entre la VIF notificada al Hospital Rafael Uribe Uribe en el ciclo vital de infancia y juventud y el bajo rendimiento académico presentado por los estudiantes, lo que justifica la relevancia, importancia y pertinencia de este trabajo de investigación.

Marco Teórico

Se comprende que la familia es el primer núcleo de socialización del ser humano, donde se establecen y se forman las habilidades sociales fundamentales, para que un sujeto pueda desempeñarse adecuadamente en diferentes contextos.

Desde esta perspectiva, se hace una breve conceptualización histórica de la noción de familia teniendo en cuenta algunas de sus transformaciones, ya que actualmente no se concibe un solo tipo de familia, si se establece como una necesidad emocional y social que tienen los seres humanos de coexistir en comunidad, como lo refiere Juan Pablo II (1994) citado por Bucardo & García “la familia es una comunidad de personas fundada sobre el amor y animada por el amor” (p.3).

Al ser reconfigurada la sociedad durante el paso del tiempo, la familia pasó de ser una unidad de producción, a convertirse en unidad de consumo, puesto que en tiempos pasados la familia era extensa y trabajaba en casa, adicionalmente los niños tenían el privilegio de aprender oficios y funciones al lado de sus padres y hermanos (*Quintana, 1993*), ahora los miembros de la familia tienen que salir a buscar el sustento e incluso cambiar oficios rurales, por trabajos urbanos. Con lo anterior, se evidencia como se ha transformado la noción de familia tradicional, así mismo, las funciones o roles de cada uno de sus miembros.

Entonces, la familia bajo esta dinámica se ha reestructurado desde varias perspectivas, pasó de su conformación extensa: madre, padre, hijos, abuelos, tíos, a nuevas formas de familia como: las familias nucleares compuestas por dos generaciones la pareja y los hijos, hasta el momento de su emancipación (*Quintana, 1993*). Esta reestructuración ha generado cambios

evidentes en el número de personas que la conforman y en el tipo de relación que los une. Aun así, culturalmente se ha mantenido su función principal, la cual corresponde accionarse como socializadora, es decir actuar bajo un proceso a través del cual el sujeto aprende e interioriza unos contenidos socio-culturales y a la vez desarrolla y afirma su identidad personal, bajo la influencia de agentes exteriores y mediante mecanismos frecuentemente intencionados.

Así es que se refiere a ella como el primer núcleo de socialización que cumple con el papel orientador, afectivo, de valores, dinamizadora de hábitos y actitudes. Que facilitan el desarrollo social e individual del niño, la familia busca brindarle la posibilidad de ser un agente activo de la comunidad, y asegurarle espacios que permitan su transformación, creación y participación en la cultura.

En la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, se define a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, le corresponde proporcionar un ambiente para el desarrollo integral del sujeto y simultáneamente le corresponde cumplir con el traspaso de funciones de una familia tradicional, que se auto-sostenía, a una familia que necesita manejar la presión de los factores económicos y actividades culturales que son influenciadas por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

Por tanto, la familia debe convertirse en un espacio que favorezca el desarrollo integral de las personas que la conforman, manifestando interés y compromiso por el otro y sus necesidades inmediatas, como lo refiere Cepeda & Caicedo la familia está llamada a ser un ambiente que brinde afecto, seguridad y la posibilidad de construir procesos formativos a partir del ejercicio de acompañamiento continuo e integral de sus miembros.

El concepto de familia expresado por Minuchin (1986), define a la familia como un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, regulado y con funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior. Constituye un grupo con identidad, en el que tiene lugar un entramado de relaciones, que evoluciona constantemente y se adapta a las necesidades del contexto y de sus integrantes, es un sistema dinámico desde la estructura hasta su organización.

Como conjunto, la familia es una totalidad que aporta una realidad más allá de la suma de individualidades, esta totalidad se construye mediante un sistema de valores y creencias compartidos por las experiencias vividas a lo largo de la vida y por los rituales o costumbres que se transmiten generacionalmente. A través del tiempo esta cultura familiar da identidad al grupo, fortaleciendo el sentido de pertenencia de sus miembros, dando respuesta a sus necesidades de filiación y contribuyendo a la propia identidad personal frente al medio.

Las metas del sistema familiar son en principio asignadas socialmente y luego interiorizadas, corresponden básicamente a la protección, educación de los hijos y su integración en la comunidad como miembros activos. En este sentido, la familia constituye el primer núcleo de socialización de la persona, cumple con el papel orientador, afectivo, de transmisión de valores, dinamizadora de hábitos y actitudes, que facilita el desarrollo social e individual de sus miembros.

Las relaciones familiares como lo expone Bernal, A. (2009) abarcan todas las dimensiones de la existencia humana, trascienden el yo hacía un nosotros. Desde el amor la familia potencia siempre al otro, valora a las personas, promueve la convivencia comunitaria,

repercute en sus miembros y estos a su vez en la vida escolar y social. De manera que los hijos se autoconstruyen desde sus posibilidades afectivas y sociales, evidenciándose como seres sociales únicos e irrepetibles que son capaces de actuar en su cotidianidad, con hechos basados en lo aprendido en sus diferentes escenarios de participación en la familia, la escuela, el barrio y la sociedad. Actualmente se percibe que dicha interacción social está basada en comportamientos violentos.

Según Domerlach (1980) citado por Bucardo & García la violencia “es el uso deliberado de la fuerza abierta u oculta con la finalidad de obtener de un individuo o de un grupo a lo a lo que no quiere consentir libremente” (p.3), entendido de esta manera, la violencia es la forma de hacer o ejercer un daño o perjuicio sobre otro ser humano, acción que se da bajo la plena conciencia de lo que significa y de las consecuencias que trae para la vida de una persona. La violencia es una forma de ejercer poder mediante el uso de la fuerza bien sea física, psicológica o económica.

Para esta investigación se toma la definición dada por la Organización Mundial de la Salud en su informe sobre la salud en el mundo (OMS, 2003, p.5) está la define como el: “Uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones”.

Clasifica la violencia en tres clases: la primera hace referencia a la violencia hacia uno mismo o violencia autoinflingida, la segunda se refiere a la violencia interpersonal que puede ser

intrafamiliar o en comunidad y la tercera se refiere a la violencia colectiva que hace referencia a la violencia social, política y económica. En esta investigación nos detendremos en la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar, corresponde a un fenómeno de ocurrencia mundial, en el que las mujeres y los niños son los grupos más afectados. Altamira & Arias (2013) confirman la alta vulnerabilidad de las mujeres, través de datos estadísticos de organizaciones a nivel mundial como Naciones Unidas. La agresión se convierte en un estilo de relación marital, que permea a todos los miembros de la familia, estos autores revelan que las estadísticas internacionales muestran que un 2% de las víctimas de abusos o violencia conyugal son hombres, el 75% son mujeres y en el 23% restante, la violencia es mutua (p.24).

Las causales de este fenómeno son diversas, Segura (2013) presenta como principal factor la dependencia económica, que genera cierta lasitud al poder ejercido por quien provee el hogar, siendo los niños, las mujeres y los ancianos quienes se convierten en las víctimas de este fenómeno social. En segundo lugar, presenta la división sexual del trabajo, donde el varón tradicionalmente asume su rol de proveedor del hogar y la mujer el rol de cuidadora, realizando labores domésticas. En la sociedad moderna la función que desempeña la mujer se ve afectada, por su ingreso al ámbito público laboral, ello introduce nuevas formas de relación, que traen crisis en el desarrollo del papel ejercido por el hombre y la mujer. En tercer lugar, el autor enuncia la influencia cultural y social, donde la violencia doméstica prevalece en los sectores más empobrecidos y desprotegidos, puesto que culturalmente y por tradición, ven este tipo de

comportamientos como algo natural, común y normal, que ocurre al interior de una familia y en una relación conyugal.

En Colombia, García (2011) expone que el poder dominante que la sociedad por siglos le ha otorgado al hombre, ha permitido que la cultura del patriarcado haya prevalecido a través de los tiempos, imponiendo la disciplina asociada a mecanismos como el maltrato o la VIF. El mismo autor enuncia, que a pesar de los cambios que ha traído la modernidad en el rol social de la mujer, aún es vista como un ser frágil, sumiso e incapaz de desarrollarse por sí misma.

Gutiérrez M. Et al. (2003), define la VIF como toda acción u omisión, protagonizada por uno o varios miembros de la familia a otros parientes, infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social. Siendo resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos como: la historia personal de cada participante, el medio ambiente propiciatorio de las tensiones y de los conflictos y valores culturales que incentivan las resoluciones violentas de los mismos, actuando como limitantes para la organización y el establecimiento de relaciones adecuadas que permitan el abordaje oportuno de la desavenencia.

Para Gutiérrez (2003) la VIF es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluye el sexo, edad, factores biológicos, fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez.

Desde el modelo sistémico, el autor enuncia que cada grupo familiar presenta condiciones, circunstancias, creencias y experiencias que determinan el actuar individual y familiar, crean el contexto propicio para que se presente la conducta violenta, siendo este un desequilibrio relacional entre las concordancias intrafamiliares.

En Colombia durante el año 2013, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 68.230 peritaciones por violencia intrafamiliar, donde el 77.58% (52.933) de las víctimas fueron mujeres y el 14.23% (9.708) fueron niños, niñas y adolescentes. Cada día se registran 228 casos de VIF, donde solo el 27% de los casos que se presentan, son denunciados por las mujeres ante las autoridades. Siendo las mujeres las que menos apoyo encuentran de parte de sus familias y de la sociedad para enfrentar y solucionar este tipo de problemas, por ende, prefieren callar la realidad antes de ser estigmatizadas o juzgadas en su contexto. Estas acciones no solo logran desequilibrar la vida de los adultos de la familia, sino que también, afectan de forma significativa a los niños y niñas, que son testigos de la VIF.

Como lo refiere Patró & Limiñana (2005) aunque existe una necesidad de intervenir y ofrecer alternativas, acompañamiento y orientación a los hijos testigos de la VIF, actualmente esta situación no ha recibido la atención que se merece por parte de las diferentes organizaciones gubernamentales. Los autores han demostrado que todo tipo de violencia ejercida sobre una persona, causa repercusiones a nivel psicológico y físico, consecuencias que también se extienden, a quienes observan episodios violentos donde está involucrado su núcleo familiar.

Los niños que han sido testigos de VIF desarrollan conductas más agresivas y antisociales, se desenvuelven con temor y retraimiento ante su rol social, en algunos casos desarrollan trastornos de conducta, sufren de falta de aceptación por su comportamiento, tienden a ser aislados, y pierden todo tipo de interés por actividades escolares y recreativas. Les resulta difícil exteriorizar otro tipo de sentimientos que no sean los aprendidos en su familia, para ellos la violencia y sus matices son las únicas vías que conocen para resolver sus conflictos, desarrollar relaciones interpersonales y ser seres sociales competentes.

Según Bullock (1998) referido por Bucardo & García (2013) “los niños y las niñas que viven situaciones de VIF presentan consecuencias negativas en el desarrollo de su integridad como personas”. Entre ellas se encuentra la depresión, consumo de bebidas alcohólicas, consumo de sustancias psicoactivas, participación en grupos denominados pandillas, deseo de no asistir al colegio, falta de interés por las labores escolares y por ende bajo rendimiento académico.

De acuerdo al reporte del Hospital Rafael Uribe Uribe del año 2011, en esta localidad se evidencia la violencia en el 41% de la juventud y en la infancia un 34%. Entre la etapa de infancia y juventud representan el 75% de la violencia en la localidad, lo cual demuestra su vulnerabilidad. Se encontró a la madre como mayor agresor en la infancia, con el 49.4%, seguida del padre con 25.8%, siendo responsables del 75.2% de la violencia contra los niños.

Este informe, contempla y define varios tipos de violencia. *La violencia por negligencia*, se manifiesta en no asistir a citas médicas, odontológicas, de crecimiento y desarrollo, no cumplimiento de órdenes médicas, vacunas incompletas, falta de acompañamiento en labores

escolares, desnutrición, deserción escolar, descuido en aseo y salud, descuido en necesidades básicas, como garantía de sus derechos (sin registro civil, salud, educación, recreación), niños solos y en encierro. *La violencia emocional*, representada en gritos, discriminación, desprecio, agresividad, inequidad, imaginarios sobre condición de discapacidad, vocabulario soez y dificultades de aprendizaje como consecuencia de ella. *La violencia física*, evidenciada en golpes, por parte de padres, familiares, cuidadores o hermanos mayores, quemaduras, cicatrices, moretones, pellizcos, mechoneada, coscorrón y desnutrición. En *la violencia sexual*, se observan niños con comportamientos hipersexualizados, exploración exagerada, reflejan experiencia de adulto, manoseo, violación, flujo vaginal, temor, rechazo al cuidador, exhibir genitales y tocar a los demás niños en sus genitales. *La violencia económica*, corresponde a labores de venta ambulante o en transporte público, mendicidad, chantaje económico, portar objetos que no les corresponden, convertirse en cuidadores de hermanos menores, sin apoyo de figura paterna y/o materna. *La violencia por abandono*, es representada por ausencia de cuidados para satisfacer las necesidades básicas esenciales, sin alimentos, sin higiene personal, sin vacunas o controles médicos, solos en casa o al cuidado de hermanos cumpliendo roles de adultos en ocasiones y abandono de niños en sitios públicos.

Por consiguiente, se observa que en la actualidad la mayoría de comportamientos e interacción social, está mediada por acciones violentas, que son consecuencia de factores culturales aprendidos en contextos familiares y educativos, puesto que son los primeros ambientes de integración social. Entonces es necesario que la educación sea un agente que fortalezca las habilidades sociales de los seres humanos.

Se entiende la educación como proceso de formación, se genera en diferentes espacios como la familia, la escuela y otros grupos sociales. Actualmente la educación, logra el reconocimiento de la infancia como una etapa crucial y especial, para la formación de una sociedad íntegra que está en constante construcción. Desde la escuela, la educación corresponde a la acción de enseñar y aprender, comprendiendo la enseñanza según Zuluaga (2005) como un instrumento que teje relaciones en el saber pedagógico, de unos conceptos a otros, entre diferentes instancias y finalidades.

Para Alvira. T. (1992) el nacer sin haber desarrollado plenamente el organismo viene dado con la capacidad de crecer, de ser mejor para bienestar suyo y de los demás, por tanto, el nacer abre la posibilidad de crecer. El autor expone que el hombre no crece solo, que la existencia como seres humanos tiene sentido a partir de la relación con nuestros semejantes, siendo la educación el medio por el cual el hombre llega a mejorarse, a plantearse una finalidad y a “ser más” en conocimiento y como persona, pues domina su conducta, cultiva la razón, ejerce su voluntad y educa su inteligencia.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, refiere en la ley General de Educación, ley 115 de 1994, en el Artículo 1 la definición de educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1).

Al hablar de educación es necesario conceptualizar el término rendimiento académico, que como proceso administrativo Bolaños (1997) citado por Bucardo & García (2013) corresponde a

los resultados cualitativos y cuantitativos que se obtienen después de un cierto periodo o tiempo, en diferentes áreas o asignaturas de estudio, durante el año escolar (p.5). El rendimiento académico corresponde a la consecuencia de la medición de datos cuantitativos y valoraciones cualitativas, en relación con los objetivos o finalidades trazadas para un área o asignatura, en un periodo del año escolar de un grado específico. Está determinado por los estándares y lineamientos curriculares, instituidos en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

Como proceso de desarrollo personal, Erazo (2012) expone que el rendimiento académico, es definido como el resultado de las capacidades y recursos con los que cuenta el estudiante para poder llevar con satisfacción la preparación académica. No es sólo el resultado de las condiciones propias del estudiante, sino por el contrario, es el resultado de un grupo de variables que predisponen su condición. Variables orgánicas, cognitivas, estrategias y hábitos de aprendizaje, motivación y autoconcepto, emociones, conducta, familia, escolaridad y variables socioeconómicas. En todos los campos en los que se desenvuelve día a día el hombre, está adquiriendo desde sus primeros años elementos que lo forman y le permiten desarrollarse integralmente.

El rendimiento académico, constituye una variable muy compleja en la que inciden diversos factores orgánicos, familiares, sociales y económicos, que influyen de forma directa en la calidad de la educación, en un determinado contexto. La interacción con los demás, es un aspecto que de acuerdo con López & Guáimaro (2012) proporciona a los niños, herramientas de negociación y mediación, que no solo contribuye al desarrollo de su dimensión social, sino que le permite adquirir habilidades cognitivas que fortalecen su desempeño escolar.

En este sentido, el autor señala que el bajo rendimiento académico está influenciado a su vez por múltiples factores de riesgo, relacionados con factores fisiológicos, intelectuales, psíquicos y socio ambientales. Los factores fisiológicos involucran todo el funcionamiento del organismo, especialmente al funcionamiento de las partes que intervienen en el aprendizaje. Los factores intelectuales, involucran capacidades y actitudes. Los factores psíquicos relacionados como la personalidad, la motivación, el autoconcepto, la adaptación y problemas emocionales y afectivos. Factores socioambientales, que involucran a la familia, el barrio y estrato social entre otros.

En el desarrollo de las actividades académicas, se evidencia que los estudiantes son seres humanos sociales, que no solo cumplen con el rol académico, sino que también son hijos, hermanos, tíos, sobrinos, nietos, padres, amigos y ciudadanos, que viven situaciones conflictivas en otros contextos, que pueden afectar de forma negativa su desempeño escolar, generar problemas de aprendizaje, alteraciones en su conducta, trastornos de aprendizaje, bajo rendimiento escolar, aislamiento, deserción escolar y falta de interés por desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la relación VIF y rendimiento académico Cepeda, Moncada & Álvarez (2007), señalan que la VIF existe en todas las clases sociales, quienes viven este flagelo son personas de todas las edades, sexo, raza, condiciones socioeconómicas y niveles de estudio. Las mujeres son quienes más están expuestas a ser víctimas de VIF, sus hijos presencian a diario los gritos, insultos, golpes, amenazas y todo tipo de agresión de las que son víctimas. Estos hechos son traducidos en

violencia psicológica o emocional, física, sexual y económica, clasificación de VIF que la Secretaría de Salud de Bogotá (1999), define de la siguiente manera:

Violencia psicológica o emocional, son los actos que provocan daño psíquico o emocional, que afecta la autoestima de la persona, se expresan por medio de variadas conductas como: insultos, gritos, amenazas, acusaciones, intimidaciones, desvalorización, burla, críticas destructivas, indiferencia. Violencia física es todo acto mediado por el uso intencional de la fuerza física, que busca causar en la persona daño leve o grave, como empujones, golpes, bofetadas, zarandeo, quemaduras, entre otras. Violencia sexual refiere a toda acción en que la persona sea constreñida, a cumplir o presenciar prácticas sexuales (con o sin penetración) no deseadas, o no acordes con su desarrollo sexual, social y afectivo. Violencia económica, se describe como los actos en los que una persona es utilizada como forma de explotación, también representa la utilización de los medios económicos como manera de coartar el desarrollo personal (p. 3 y 4).

Actos, que genera en muchos casos patrones de comportamientos no deseados y por ende su poco interés por responder a sus obligaciones escolares. Cepeda & Caicedo (2007) señalan, que hay una relación estrecha entre los procesos académicos y las condiciones familiares, siendo la familia, uno de los factores que más interfiere en propiciar condiciones acordes para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje, llevados a cabo por los estudiantes.

Según los autores mencionados, los factores familiares que afectan negativamente a los estudiantes en su rendimiento académico son: la indiferencia, contemplada como la ausencia de

diálogo y acompañamiento de parte de sus padres y/o familiares cercanos, la VIF, considerada como la manifestación de comportamientos violentos al interior del hogar, que se observa como la de mayor preponderancia entre las variables señaladas en su estudio. Determina no sólo la simpatía o armonía, que el estudiante vive al interior de la casa, sino también muestra que existe falta de comunicación, amor, aceptación y cercanía familiar, aspectos que son importantes para la construcción de su identidad personal, motivación personal y académica.

Por ello, la familia, como primer agente socializador, es determinante en los comportamientos de los niños y las niñas, en otros espacios o ámbitos sociales, en este caso la escuela. Según Campos (2013) las dinámicas familiares, influyen notablemente para que los desempeños académicos de los niños y niñas sean o no satisfactorios, agentes cercanos como los padres, hermanos y otros familiares, forman o modelan sus comportamientos ante situaciones que deban afrontar, lejos de su entorno primario.

Es pertinente resaltar que un entorno familiar sano, respetuoso, carente de conflictos y donde haya mayor aceptación o comprensión entre sus miembros, será un ambiente que motive una mejor madurez social. Cruz. P. (2014) afirma que el buen nivel de relaciones familiares, genera buenos resultados académicos en los estudiantes, la familia no solo es el núcleo de la sociedad, sino que es el principal contexto de desarrollo y crecimiento de un ser humano, si algo falla al interior del hogar, afecta considerablemente el desempeño y la vida de sus miembros, limitándose hasta el punto de alterar su crecimiento socio afectivo y por tanto el continuo y óptimo desempeño en sus labores cotidianas. La familia, como institución clave de la estructura social, está llamada a ser un escenario para la garantía de los derechos y formación en

ciudadanía, ya que por su condición sociopolítica, se encuentra sujeta al sistema normativo del estado de derecho, explícito en la constitución nacional, encaminada a la búsqueda y mantenimiento de la paz.

Desde la perspectiva sistémica, la relación entre la VIF y el Rendimiento Académico, se puede analizar desde la mirada de la Teoría Ecológica planteada por Bronfenbrenner, donde se habla sobre cómo una serie de diversos espacios o contextos, a los que denominó sistemas, intervienen en el actuar de una persona. Existen seis sistemas entorno al individuo:

Microsistema, Mesosistema, Exosistema, Macrosistema, Cronosistema y Globo Sistema.

Para Bronfenbrenne (1987) las relaciones más cercanas al ser humano que conforman su contexto inmediato, son las que fundamentan el desarrollo del sujeto en otros ambientes o escenarios sociales. Para esta investigación se analizó la teórica ecológica puesto que el microsistema refiere las relaciones más próximas de la persona y la familia, ambiente donde se configura las habilidades necesarias para desempeño efectivo y positivo de desarrollo humano en otro un contexto.

El exosistema es el segundo nivel y en este se encuentran los grupos sociales más inmediatos después de la familia. La escuela es uno de estos ambientes, ya que es el lugar donde los niños y jóvenes permanecen gran parte de su tiempo, en este contexto los sujetos forman y fortalecen su desarrollo intelectual, emocional y social, pero los éxitos del mismo dependen en gran medida de las habilidades adquiridas en el microsistema.

Lo anterior refiere, Según Bronfenbrenner (1987) citado por Gifre & Guitart, (2012) “que es necesario situar el desarrollo dentro de un contexto” (P.82) esto quiere decir, que, para poder analizar un comportamiento dado por una persona frente a una determinada situación o labor, se hace necesario observar su contexto inmediato y el entorno que le rodea, pues esto les da forma a los modos de pensar, razonar y actuar. Todo lo que sucede en la vida de un ser humano, no puede considerarse como un suceso aislado que se dio en un momento, ya que lo que haga una persona está unido a su desarrollo humano, que para Bronfenbrenner, según Gifre & Guitart, (2012) son las vicisitudes las que definen, el modo en que una persona percibe y se relaciona con su contexto. El ser humano actúa en su vida de acuerdo a como se sienta, viva y aprecie lo que sucede en su entorno, por lo tanto, hay aspectos que lo pueden motivar a construir de forma integral su vida, que le motiven a alcanzar la perfección como individuo y que le faciliten moldear su conducta, para un óptimo desenvolvimiento en sociedad y hay aspectos que le susciten todo lo contrario.

Desde esta teoría, la VIF incide en el Rendimiento Académico de los estudiantes, porque su contexto no está ofreciendo garantías, ni satisfacción para que ellos alcancen un pleno desarrollo humano durante la etapa escolar. El autor señala que la familia hace parte del sistema denominado “Microsistema”, que corresponde al contexto más cercano a la persona, donde se codifica la conducta a partir de la configuración de roles y a través de las relaciones de interacción constante con personas cercanas. Esta interacción determina como la persona actúa frente a sus otros contextos, ya que toda relación de interacción hace parte de un conjunto de

procesos, que orientan la forma como el sujeto asume su rol en los otros campos de su vida social.

Con lo anterior, se entiende que si al interior del hogar, una persona no encuentra un patrón que canalice su desarrollo humano, es difícil que pueda desempeñarse satisfactoriamente frente a otros campos de su vida, ya que carece de criterios que le ayuden a moldear una conducta que le permita crecer de forma integral. En este caso, si el estudiante no cuenta con un Microsistema familiar favorable, probablemente no podrá responder favorablemente con los objetivos planteados en el ámbito escolar.

Así mismo, se puede analizar la relación VIF y Rendimiento Académico desde el sistema llamado Mesosistema, donde según Bronfenbrenner citado por Gifre & Guitart (2012) lo define como una relación bidireccional entre dos o más microsistemas, en este caso sería entre la familia y la escuela, donde lo que ocurre en un ambiente, afecta directamente al desempeño del sujeto en el otro ambiente. Por lo tanto, si el estudiante está siendo testigo de VIF al interior de su hogar, observando que su madre es maltratada y violentada de alguna manera, esta situación repercute directamente en su rendimiento académico.

Objetivos

Objetivo General

Identificar el tipo de violencia intrafamiliar que se evidencia en mayor medida en el rendimiento académico, de los estudiantes de ciclo I.

Objetivos Específicos.

Visibilizar las expresiones de violencia intrafamiliar, vividas por los estudiantes de ciclo I.

Determinar el tipo de violencia intrafamiliar, que predomina en las familias de los estudiantes de ciclo I.

Identificar temas de capacitación a las familias, para disminuir las violencias que afectan el rendimiento académico de los estudiantes.

Metodología

Tipo de metodología.

La metodología que se implementa para esta investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo. Este enfoque busca que la investigación sea objetiva. La recolección de datos, el cálculo y análisis estadístico, establecen esquemas de comportamiento que explican los fenómenos investigados.

Para la presente investigación se tomó el informe final de desempeño académico de los estudiantes del año 2015, donde se encuentra el promedio general obtenido por cada uno.

Durante tres meses, se cita de manera individual a las madres de los estudiantes, a cada una se le presenta el objetivo del estudio y se le informa las consideraciones éticas. Una vez consentida su participación, se aplica el cuestionario VIF.

Los datos obtenidos en las partes I a V del cuestionario, se analizan a través de la estadística descriptiva y medidas de posición central, que indican valores respecto a los datos que se agrupan, para ello se utiliza la media y la mediana.

La media como promedio de los valores de una variable, es sensible a los valores extremos, por ello se utiliza la mediana, que corresponde al valor que divide a las observaciones en dos grupos con el mismo número de individuos y no es sensible a los valores extremos, cuando los datos son asimétricos. Los resultados encontrados, se emplean para describir la muestra y el comportamiento general de la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica presentada en la muestra.

Los datos obtenidos en la matriz inicial, en la que se consignó las respuestas del cuestionario aplicado a las madres de familia, se reagrupan de acuerdo al rendimiento académico de los estudiantes, de manera que se obtienen 4 grupos correspondientes a rendimiento académico bajo, básico, alto y superior. En cada uno de estos, se realiza un análisis de frecuencias sobre el comportamiento de las violencias, teniendo en cuenta la información

obtenida en la parte VI del cuestionario, denominada violencia intrafamiliar, que corresponde a las preguntas 61 a 87.

Para analizar cada una de las violencias, como se observa en la Tabla 1 se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas:

Tabla 1 Clasificación de las preguntas, según el tipo de violencia

VIOLENCIAS	PREGUNTAS PARTE VI CUESTIONARIO VIF
Violencia Verbal	61, 62,63 y 65.
Violencia psicológica	61,62,63,64,65, 66, 68,69,70,71,72 y 86
Violencia física	66,73,74,75,76,77,78,79,80,81 y 82
Violencia sexual	85,86 y 87
Violencia económica	83 y 84

De esta manera se analizan frecuencias, a partir de las cuales se calcula la mediana y se pasan estos datos a porcentajes y gráficos, que permiten describir el comportamiento de las diferentes violencias en relación al rendimiento académico. Lo anterior permite dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados.

Instrumentos.

Los instrumentos utilizados para recolectar la información son dos; un cuestionario sobre VIF y los informes de calificaciones de los estudiantes, expedidos por el Colegio.

El cuestionario VIF, diseñado por las investigadoras Paola María Akl Moanack y María del Carmen Docal de la facultad de Psicología y el Instituto de la Familia respectivamente, busca detectar y dimensionar la violencia de pareja y los demás tipos de VIF. Considera la escala Severity of violence Against Women Scale SVAWS (2006), mitos comunes sobre VIF reportados por Barnet, Miller-Perrin (2011) y variables sociodemográficas. La confiabilidad del SVAWS, medida con el coeficiente Alfa, se ha reportado entre 0,89 y 0,96, la validez de construcción se ha reportado a través de análisis factorial con una solución de 9 factores que explican el 81 % de la varianza. Fue traducido al español, revisado por expertos y validada para Colombia en un estudio de Burgos, Canaval, Tobo, Bernal de Pheils y Humphreys (2012) mostrando un Alfa de Cronbach de 0,89.

El cuestionario VIF está dividido en VI partes: I. Composición familiar y características socioeconómicas de los miembros. II. Situación económica familiar. III. Convivencia en el hogar. IV. Experiencia migratoria de las familias. V. Participación en organizaciones sociales y VI. Violencia intrafamiliar. Esta última parte del cuestionario, a su vez se divide en percepción e identificación de la violencia intrafamiliar.

Informes de desempeño académico: En ellos se consignan las notas obtenidas por los estudiantes en cada una de las asignaturas correspondientes al grado que cursa. El Colegio realiza tres informes de desempeño académico durante el año, en ellos el estudiante es evaluado de manera integral teniendo en cuenta su dimensión cognitiva, procedimental y socio afectivo. La escala de valoración institucional corresponde a: Desempeño superior, cuando los estudiantes superan todos los desempeños propuestos en cada una de las asignaturas y áreas de manera sobresaliente con notas entre 4.6 – 5.0. Desempeño alto, los estudiantes alcanzan todos los desempeños del área pero no llega a un nivel sobresaliente, notas entre 4.0 – 4.5. Desempeño básico, entendido como la superación de los desempeños mínimos, nota entre 3.0 – 3.9 y desempeño bajo, se entiende como la no superación de los desempeños básicos con notas de 1.0 a 2.9.

Para la presente investigación se tomó el informe final de desempeño académico de los estudiantes del año 2015, donde se encuentra el promedio general de desempeño académico obtenido por cada estudiante durante el año.

Población.

El Colegio se encuentra ubicado en la localidad Rafael Uribe Uribe, las familias, pertenecen a los estratos 1 y 2, de acuerdo a la caracterización de la población realizada, con base en la información recogida en el cuestionario VIF de las partes: I. Composición familiar y características socioeconómicas de los miembros. II. Situación económica familiar. IV. Experiencia migratoria de las familias. V. Participación en organizaciones sociales. Son familias

en su mayoría conformadas por madres cabeza de hogar, parejas en unión libre y familias recompuestas, donde en algunos casos, los abuelos, tíos, hermanos mayores o vecinos son los cuidadores del menor. Las actividades económicas en las que se desempeñan los padres y madres de familia son: construcción, servicios generales, vigilancia, operarios de maquinaria, conductores y vendedores ambulantes, entre otros, en los que también encontramos la actividad ilegal como modo de sustento y supervivencia.

La mayoría de las familias no son propietarias de las casas en las que habitan, algunas se encuentran en zonas de alto riesgo en invasión, construidas con tejas, madera y tela asfáltica, en el resto del barrio se encuentran casas construidas de bloque y ladrillo, donde habitan varias familias en arriendo, otras casas han sido heredadas de los padres por sus propietarios. Aunque algunas familias pertenecen a la comunidad desde varias generaciones, otras vienen de diferentes regiones del país, buscando mejores posibilidades económicas, como desplazados de la violencia o huyendo de las filas del conflicto armado, lo que genera núcleos familiares que tienden a ser flotantes en la zona.

Muestra

Se tomó como muestra para realizar este estudio a 100 estudiantes y madres de familia de ciclo I,. Este ciclo corresponde al grado preescolar, primero y segundo, con edades comprendidas entre los 5 y 8 años. Según el cuestionario aplicado prevalece la familia nuclear completa, el

73% de las madres, cuentan con cónyuge o compañero permanente. Como estado civil prevalece en un 62% la unión libre, con edades promedio de los padres entre 32 y 33 años respectivamente.

El 47% vive en apartamento en arriendo, el 83% vive de manera independiente, de sus familias extensas. El 44% presenta bachillerato completo, su principal ocupación corresponde a empleado particular 38%, hogar 30% y 27% servicio doméstico.

El 30% de las parejas de las madres a las que se aplicó el cuestionario, presentan bachillerato completo, su principal ocupación, corresponde a obrero o empleado particular en un 51% y por cuenta propia 49%.

Los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados, se clasificaron de acuerdo al rendimiento académico (bajo, básico, alto y superior) presentado por los estudiantes durante el año 2015.

Consideraciones éticas

Teniendo en cuenta el manejo ético de la información brindada por las madres de familia, se les aclara antes de iniciar el cuestionario que éste es anónimo y que los datos serán tratados estrictamente de manera confidencial; lo cual está explícito en la primera hoja del mismo.

La institución educativa cuenta con un protocolo para el manejo de las situaciones de violencia intrafamiliar detectadas, activado por la orientadora escolar participante en esta investigación, que incluye el reporte al sistema de alertas de la Secretaría de Educación y las remisiones al sistema de salud, ICBF y comisaria de familia entre otros.

Resultados

A través del análisis estadístico de los datos obtenidos, se pudo establecer un análisis de frecuencias para cada una de las violencias revisadas, en relación al rendimiento académico presentado por los estudiantes mencionados. Lo anterior permitió dar respuesta al problema, describir la muestra y explicar el comportamiento general de las violencias de acuerdo al desempeño académico.

Si bien los cuestionarios fueron contestados por las madres de familia, este permitió reconocer la participación del resto de la familia, identificando las situaciones presentadas en espacios de respuestas denominados (mujer, hombre, niños, adulto mayor y otros).

Para revisar el comportamiento general de la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica en la totalidad de la muestra estudiada, se tomaron los datos consignados en las preguntas clasificadas, para cada una de estas violencias y se sacó su frecuencia, revisando por cada pregunta, en qué columnas (mujer, hombre, niños, adulto mayor y otros) se agrupaban la mayor cantidad de datos. En los 100 cuestionarios registrados, se encontró que las columnas correspondientes a hombre, mujer y niños agruparon la mayor cantidad de respuestas, mientras que en las columnas de adulto mayor y otros, agruparon escasas o nulas respuestas, por tanto, consideramos que no aplican para el análisis de resultados de la muestra estudiada, ya que no son datos representativos para el objetivo de esta investigación.

A continuación, se construyeron tablas de frecuencias, en relación a los datos obtenidos y se calculó la mediana, que corresponde a la ubicación del centro de un grupo de números en una

distribución estadística, donde la mitad de los números son superiores a la mediana y la otra mitad de los números tienen valores menores a la mediana, por ello tiende a 0 cuando el grupo de números es reducido y no puede establecer una cantidad igual de números por el encima y por debajo del valor central. Esta es la razón por la cual la sumatoria de los datos de las gráficas no representa el 100%.

La frecuencia de ocurrencia de cada una de las violencias, se analizó en términos de nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, como aparece en el cuestionario y además se expresó en términos de porcentajes.

Se encuentra que, en cada una de las violencias enunciadas, las madres de familia contestaron en mayor porcentaje que nunca se han presentado, como lo muestran los datos obtenidos.

En violencia verbal, las madres refieren en un 78% que nunca se ha vivenciado algún tipo de agresión verbal al interior de la familia, seguido por un 15%, donde señalan que a veces suceden altercados donde se agreden verbalmente, casi nunca un 5% y siempre 0%. Con relación a la violencia emocional y psicológica, el 82% afirman que casi nunca han experimentado este tipo de violencia, el 11% a veces, el 3% casi nunca y 0% siempre. En cuanto a la violencia física, el 80% dicen que casi nunca se presenta algún tipo de maltrato físico en sus hogares, el 12% a veces, el 3% casi nunca y el 0.5% siempre. Por otra parte, en la violencia sexual, un 88% comentan que no existe este tipo de agresiones, un 5% a veces, un 4% casi nunca, un 2% casi siempre y un 1% siempre. Finalmente, en la violencia económica, se encuentra que las madres de

familia, en un 95% señalan que en su familia nunca se ha vivido este tipo de violencia, el 4% refiere que a veces, el 2% casi siempre, el 1% casi nunca y el 0% siempre.

Durante el análisis de estos resultados, se evidenció que la mayoría de las madres de familia, manifiestan que, dentro de las dinámicas familiares al interior de sus hogares, nunca se ha presentado comportamientos que reflejen algún tipo de violencia intrafamiliar.

Este primer análisis, se correlaciona con los datos obtenidos en las preguntas 50. “Lo que ocurre dentro de una familia es privado” y 54. “Los padres tienen derecho a castigar a los hijos como lo consideren adecuado”, que se encuentran en la parte VI del cuestionario, referida a Violencia Intrafamiliar, numeral A. Percepción.

Dichas preguntas, arrojan resultados significativos con relación a la percepción que las madres tienen sobre la intimidad de la vida familiar y el concepto sobre el derecho que tienen como madres y padres, para corregir a sus hijos como lo consideren adecuado. En la pregunta 50. “Lo que ocurre dentro de una familia es privado”, se encuentra que de las 100 madres de familia el 72% está de acuerdo con esta percepción y el 28% revela no estar de acuerdo con esta afirmación. Estos resultados indican que, para el grupo focal de estudio, las dinámicas familiares hacen parte de la intimidad del hogar. A su vez en la pregunta 54. “Los padres tienen derecho a castigar a los hijos como lo consideren adecuado”, se observa que, de las 100 madres de familia, el 51% respondieron que no están de acuerdo con la afirmación y el 49% si lo están. Estos datos revelan, que, en la percepción sobre la forma, como se ejerce el castigo hacia los hijos, existe una dualidad en la apreciación de la VIF.

Por tanto, al identificar esta información, se hace una relación entre esta percepción y los datos obtenidos en la parte VI. Violencia Intrafamiliar, numeral B. Identificación, donde se halló como mayor puntuación en cada una de las violencias, la opción, nunca.

A continuación, se describe el comportamiento de las violencias entre hombres y mujeres, y del hombre y la mujer hacia los niños, de acuerdo al informe de desempeño académico del año 2015, donde el 19% se encuentra en rendimiento académico bajo, 39% en rendimiento académico básico, 19% en rendimiento académico alto y 23% en rendimiento académico superior. En cada grupo se calculó la mediana estadística, sobre la frecuencia de datos consignados en las preguntas clasificadas en cada violencia y luego se pasaron estos resultados a porcentajes, obteniendo los siguientes gráficos.

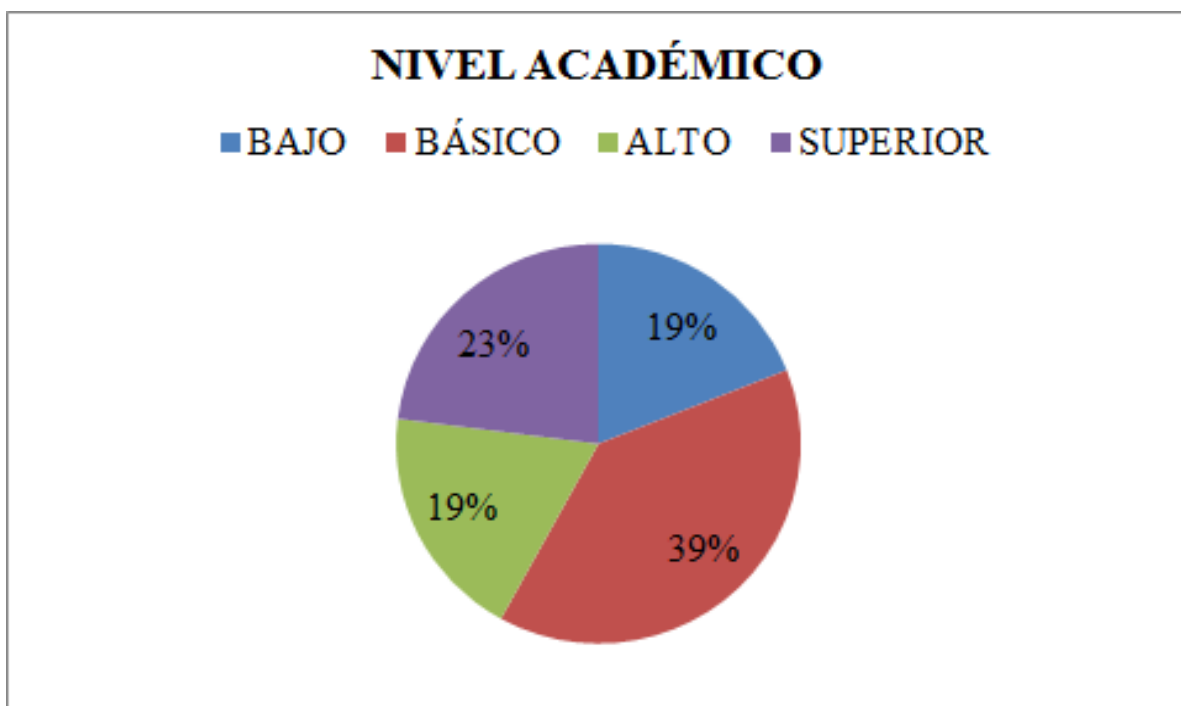


Figura 1: Nivel Académico

Comportamiento violencias entre hombres y mujeres, grupo rendimiento académico bajo

La violencia ejercida del hombre hacia la mujer, puntuó porcentajes superiores en cada una de las violencias citadas, respecto a los porcentajes obtenidos de la mujer hacia el hombre. La violencia que presenta mayor porcentaje, corresponde a la violencia verbal, con los siguientes datos: del hombre hacia la mujer en 55.2% y de la mujer hacia el hombre en un 31.5%, seguida de la violencia psicológica, ejercida por el hombre en un 47.3% y de la mujer un 21%. Por su parte, la violencia física del hombre hacia la mujer muestra un 36.8% y viceversa un 10.5% en. La violencia sexual y económica tuvo porcentajes inferiores, se observa que, en la violencia económica, el hombre supera ampliamente el puntaje en relación con los puntajes registrados, de la mujer hacia el hombre.

Las preguntas que mayor puntuación obtuvieron en la violencia verbal, corresponden a las preguntas 61, 62 y 63. Pregunta 61. “Le han rebajado o menospreciado”. 62. “Le han menospreciado o humillado frente a otras personas” y 63. “Le han insultado”.

En la violencia psicológica, presentan puntajes altos nuevamente las preguntas 61, 62 y 63, enunciadas anteriormente, al igual que la pregunta 66. “En una discusión han reaccionado golpeando la pared o algún mueble”.

En la violencia física, las preguntas con mayor puntaje corresponden a la número 66: “En una discusión han reaccionado golpeando la pared o algún mueble”, pregunta 73: “Le han

empujado a propósito”, pregunta 74: “Le han sacudido o zarandeado” y pregunta número 78: “Le han golpeado con algún palo, cinturón, o algún objeto doméstico”.

Violencias hacia los niños rendimiento académico bajo

Las violencias que registraron puntajes en relación a los niños, fueron la violencia psicológica y física, que se presentan en mayor porcentaje de la mujer hacia los niños. En la violencia psicológica el 76.3% de las mujeres son las que ejercen este tipo de agresiones sobre los niños y por su parte se señala un 55.2% por parte de los hombres. En la violencia física el 71.05% de las mujeres visibiliza algún tipo de maltrato físico hacia los niños y los hombres el 52.6%.

En la violencia psicológica se obtuvieron puntajes superiores, en las preguntas 68. “Le han amenazado con golpearle” y la pregunta 71. “Le han hecho sentir miedo”. En la violencia física, las preguntas con mayor puntuación corresponden a la 73. “Le han empujado a propósito”. 74. “Le han sacudido zarandeado o jaloneado”. 76. “Le han pegado con la mano o con el puño” y la pregunta 78. “Le han golpeado con algún palo, cinturón o algún objeto doméstico”.

Comportamiento violencias entre hombres y mujeres, grupo rendimiento académico básico

La violencia ejercida del hombre hacia la mujer continuó mostrando porcentajes superiores en cada una de las violencias citadas, respecto a los porcentajes obtenidos de la mujer

hacia el hombre, sin embargo estos porcentajes, se registran por debajo de los obtenidos en el grupo de desempeño académico bajo. En el hombre hacia la mujer, la ocurrencia de la violencia verbal disminuyó 10.4%, en la violencia psicológica 3.8% y en la violencia física 3.5%. En el comportamiento de la violencia verbal, de la mujer hacia el hombre, su ocurrencia disminuyó 11%, la violencia psicológica 6.9%, mientras que la violencia física aumentó 7.4%.

Las preguntas con mayor puntuación, en el grupo de rendimiento académico básico, en violencia verbal, son la 61. “Le han rebajado o menospreciado” y la 63. “Le han insultado”. En violencia psicológica, las preguntas: 63. “Le han insultado”. 66. “En una discusión han reaccionado golpeando la pared o algún mueble”. 68. “Le han amenazado con golpearle” y 71. “Le han hecho sentir miedo”. En violencia física, las preguntas: 66 “En una discusión han reaccionado golpeando la pared o algún mueble”. 73 “Le han empujado a propósito”. 74 “Le han sacudido, zarandeado o jaloneado” y la pregunta 76 “Le han pegado con la mano o con el puño”.

Violencias hacia los niños rendimiento académico básico

En el grupo de rendimiento académico básico, disminuye la violencia psicológica y física ejercida del hombre y la mujer hacia los niños, respecto a los porcentajes presentados en el grupo de rendimiento académico bajo. La mujer continúa presentando porcentajes superiores al hombre, en la ocurrencia de estas violencias, mostrando que en la violencia psicológica el 66.6% de ellas son las que maltratan a los niños en comparación a un 51.2% donde el agresor es el

hombre. Por su parte, en cuanto la violencia física, las mujeres ejercen este tipo de agresión con un 28.2% en comparación con el 20.5% donde es el hombre quien maltrata a los niños.

La violencia psicológica del hombre hacia los hijos, disminuyó 4% y la violencia física 32.1%. En la mujer hacia los niños, la violencia psicológica disminuyó 9.7% y la física 42.8%. Se observa que la ocurrencia de la violencia física, del hombre y la mujer hacia los niños, disminuyó en un porcentaje representativo.

Las preguntas con mayor puntuación en la violencia psicológica hacia los hijos, corresponden a: 68. “Le han amenazado con golpearle” y 71. “Le han hecho sentir miedo”. En violencia física, las preguntas: 74. “Le han sacudido, zarandeado o jaloneado”. 76. “Le han pegado con la mano o con el puño” y 78. “Le han golpeado con algún palo, cinturón, o algún objeto doméstico”.

Comportamiento violencias entre hombres y mujeres, grupo rendimiento académico alto

En el grupo, disminuye considerablemente el porcentaje obtenido por los padres en cada violencia, en comparación con los grupos de rendimiento académico bajo y básico. En relación al grupo de rendimiento académico básico, se encontró disminución en la violencia verbal del hombre hacia la mujer en 26.4%, mientras que aumentó 0.5% de la mujer hacia el hombre.

En la violencia psicológica del hombre hacia la mujer, el porcentaje disminuyó 27.8% y en la mujer hacia el hombre 6.3%. La violencia física del hombre hacia la mujer disminuyó 22.8% y no se presentó de la mujer hacia el hombre.

La pregunta con mayor puntuación en el grupo de rendimiento académico alto, corresponde a la violencia verbal, con la pregunta número 63. “Le han insultado”. En la violencia psicológica, la pregunta 68.” Le han amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete” y en la violencia física, la pregunta 76. “Le han pegado con la mano o con el puño”.

Violencias hombres y mujeres a niños en el grupo con rendimiento académico alto

La violencia psicológica del hombre hacia los hijos en el grupo de rendimiento académico alto, disminuyó 1.2% y en la mujer bajó 11.4% en comparación con los datos presentados en el rendimiento académico básico.

La violencia psicológica presenta mayor porcentaje de ocurrencia, en el grupo de rendimiento académico bajo, con la pregunta 68. “Le han amenazado con golpearle”. En la violencia física la pregunta 76. “Le han pegado con la mano o con el puño” y la pregunta 78. “Le han golpeado con algún palo, cinturón, o algún objeto doméstico”.

En la violencia física, presenta incremento en el porcentaje de ocurrencia tanto del hombre como de la mujer, en relación a los porcentajes presentados en el rendimiento académico básico. En el hombre hacia los niños aumentó 42.6% y en la mujer hacia los niños 40.2 %

Comportamiento violencias entre hombres y mujeres, grupo rendimiento académico superior

Continúan bajando los porcentajes de violencias entre los padres. En la violencia verbal del hombre hacia la mujer, se redujo 9.8% en comparación con el grupo de rendimiento académico alto, en la mujer hacia el hombre bajo 10.2%.

En la violencia psicológica del hombre hacia la mujer disminuyó 7.1%, en la mujer hacia el hombre 1.3% y la violencia física quedo en 0% al determinar la mediana de los puntajes presentados.

La pregunta con mayor puntuación, en este grupo de rendimiento académico superior, corresponde a la violencia verbal, con la pregunta 63. “Le han insultado”. En la violencia psicológica corresponde a la pregunta 68. “Le han amenazado con golpearle”.

Aparecen porcentajes inferiores a los presentados en el comportamiento de las violencias verbal y psicológica en el grupo de rendimiento académico bajo, básico y alto, con el agregado que no aparecen puntajes representativos en violencia física entre los padres.

Violencias hombre y mujeres a niños en el grupo con rendimiento académico superior

El comportamiento de la violencia psicológica y física de los hombres y mujeres hacia los niños aumenta. En la violencia psicológica del hombre hacia los niños, crece 6.5% y en la mujer hacia los niños 7.8%, en comparación con porcentajes presentados en el grupo de rendimiento

académico alto. En la violencia física del hombre hacia los niños se incrementa 1.9% y en la mujer hacia los niños 9.8%.

La pregunta con mayor porcentaje en la violencia psicológica es la 68. “Le han amenazado con golpearle”. En la violencia física corresponde a las preguntas 74. “Le han sacudido, zarandeado o jalonado”. 76. “Le han pegado con la mano o con el puño” y la pregunta 78. “Le han golpeado con algún palo, cinturón o algún objeto doméstico”.

Rendimiento académico y comportamiento violencias entre hombre y mujer

Se calcula la mediana, sobre la mediana deducida en cada tipo de violencia por rendimiento académico, teniendo en cuenta, que esta operación aproxima un valor demostrativo, ya que no amplía el rango en el que oscilan los datos dentro del rango estadístico, en los puntajes de violencias hombre hacia la mujer y de la mujer hacia el hombre, así como el comportamiento entre estos y los niños, de acuerdo a su rendimiento académico.

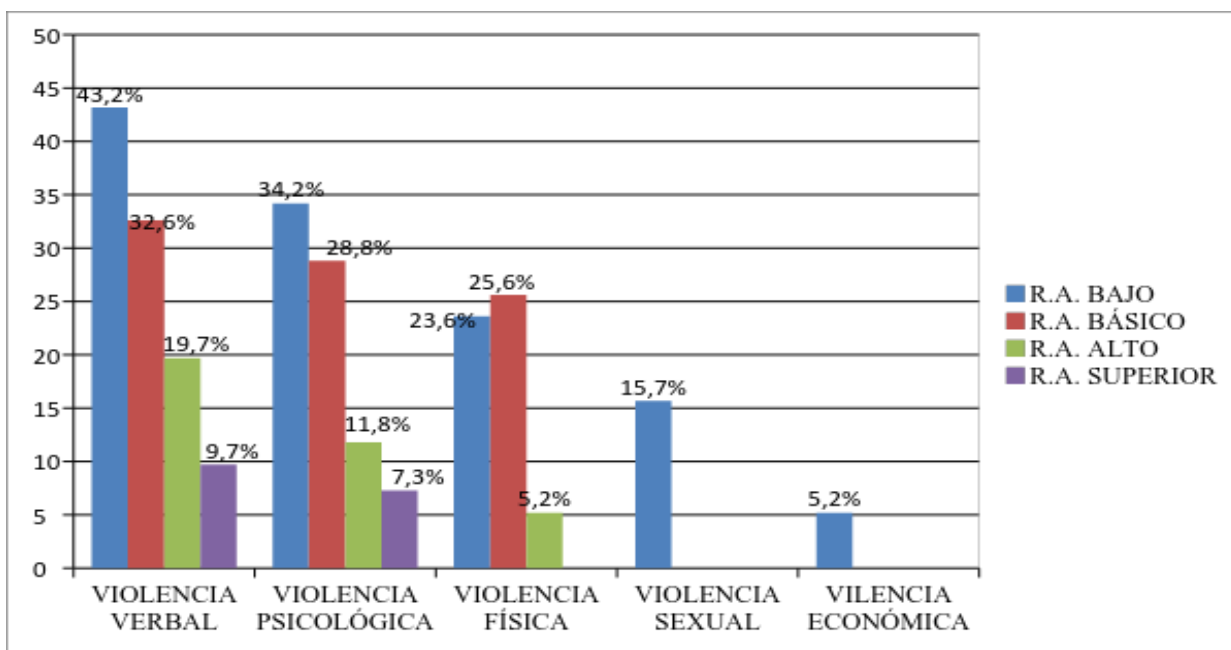


Figura 2: Rendimiento académico y comportamiento violencias entre hombre y mujer

Se encuentra que la violencia verbal, psicológica y física en su orden, son las que presentan los puntajes más sobresalientes en el grupo de rendimiento académico bajo, seguido del grupo de rendimiento académico básico.

Los grupos de rendimiento académico bajo y básico, presentan amplias diferencias en relación a los porcentajes obtenidos en los grupos de rendimiento académico alto y superior, donde se observa que no aparecen puntuaciones en las violencias sexual y económica.

En el grupo de desempeño académico superior no puntúa la violencia física, aunque continúa prevaleciendo en menor porcentaje la violencia verbal sobre la violencia psicológica.

Rendimiento académico y comportamiento violencias de los hombres hacia los niños

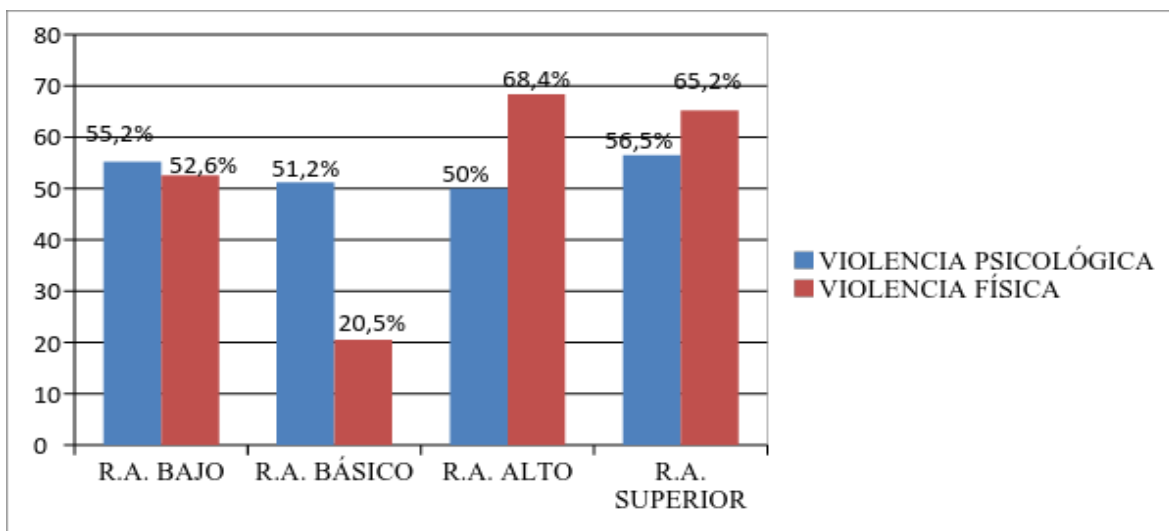


Figura 3: Rendimiento académico y comportamiento violencias de los hombres hacia los niños

La violencia psicológica presentada por hombres hacia los niños, muestra porcentajes entre 50% y 56.5%, su comportamiento es similar en cada grupo de rendimiento académico.

Los porcentajes de violencia física, se encuentran entre 65.2% y 20%, presentan porcentajes mayores en el grupo de rendimiento académico alto y superior con 68.4% y 65.2%, mientras que en el rendimiento académico básico, la violencia física tuvo un porcentaje de 20%, inferior en relación a los demás grupos de rendimiento académico.

Rendimiento académico y comportamiento violencias de las mujeres hacia los niños

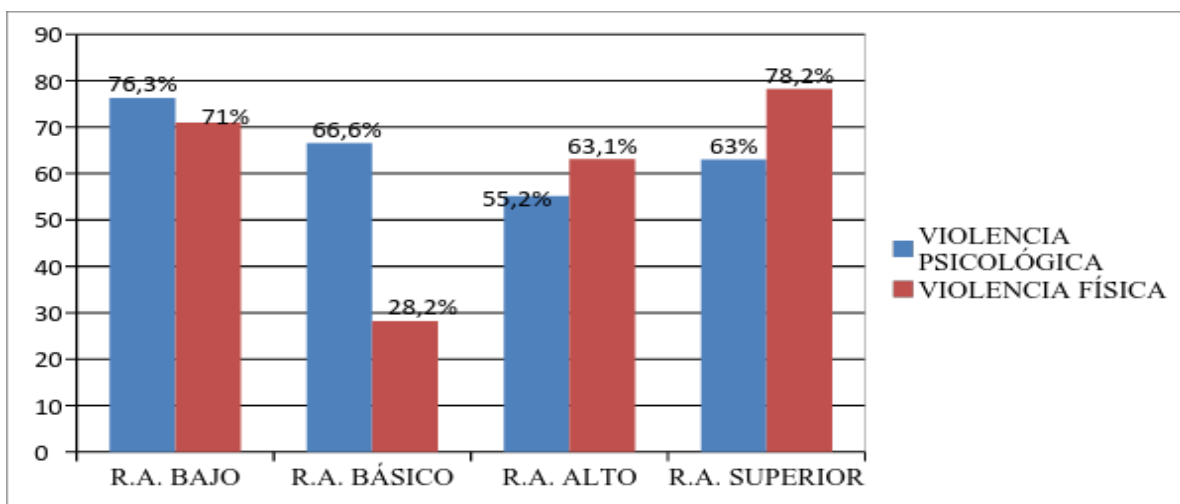


Figura 4: Rendimiento académico y comportamiento violencias de las mujeres hacia los niños

La violencia psicológica presentada por las mujeres hacia los niños, revela porcentajes entre 55.2% y 76.3%, superiores a los porcentajes obtenidos en los hombres hacia los niños. Los mayores porcentajes se encuentran en los grupos de rendimiento académico bajo y básico, que disminuye en los grupos de rendimiento académico alto y superior.

La violencia física expuesta por la mujeres hacia los niños, evidencia porcentajes entre 28.2% y 78.2%, por encima de los porcentajes presentados por los hombres hacia los niños. Los mayores porcentajes se observan en el grupo de rendimiento académico superior y bajo, con 78.2% y 71% respectivamente.

Conclusiones

Se identifican 2 tipos de VIF que afectan en mayor medida el rendimiento académico de los estudiantes de ciclo I, la violencia psicológica y la violencia física presentada al interior de la familia.

La violencia psicológica y física presentada especialmente del hombre hacia la mujer, se visibiliza a través de amenazas con golpear y hacer sentir miedo. La violencia física se visibiliza a través de empujones, sacudidas, zarandeadas, jalones, golpes con la mano o con el puño y golpes con palo, cinturón o algún objeto doméstico.

Estas violencias del hombre hacia la mujer se presentaron en todos los grupos de rendimiento académico, aunque su porcentaje fue mayor en el grupo de rendimiento académico bajo y básico. Podemos decir de acuerdo a lo expuesto por Cepeda, et al, (2007) que la falta de comunicación, amor, aceptación y cercanía familiar, son aspectos importantes para la motivación académica, ya que cuando los hijos presencian a diario los gritos, insultos, golpes y amenazas generan en muchos casos, patrones de comportamiento no deseados y por ende poco interés por responder a obligaciones escolares. Según Bronfenbrenner citado por Gifre & Guitart (2012) lo que ocurre en un ambiente afecta directamente al desempeño del sujeto en el otro ambiente.

Al considerar que en esta investigación, las mujeres son quienes están más expuestas a ser víctimas de VIF, confirmamos lo expuesto por Altamira & Arias (2013) quienes enuncian, que la agresión se convierte en un estilo de relación marital, que permea a los miembros de la familia, lo cual explica por qué las mujeres al ser víctimas de VIF, a su vez presentan en este estudio, mayor porcentaje de acciones violentas hacia sus hijos, además de ser quienes pasan mayor cantidad de tiempo a cargo de los niños.

Las violencias ejercidas de parte de la mujer hacia los niños, corresponden a la violencia verbal, psicológica y física. La violencia verbal se visibilizó especialmente a través de insultos, la violencia psicológica, con amenazas de golpes y la violencia física, representada en los grupos de rendimiento académico bajo y básico, a través de golpes con la mano o con el puño, sacudidas, zarandeadas o jaloneos y golpes en la pared o algún mueble.

Se puede decir que la VIF que predomina en las familias, fue la psicológica y la física, ya que estuvieron presentes en los grupos clasificados por rendimiento académico, a su vez la violencia psicológica incluye a la violencia verbal. La violencia sexual y económica se evidenció en el grupo de rendimiento académico bajo con el 15.7% y 5.2% respectivamente, entre el hombre y la mujer. Estas puntuaciones indican situaciones detectadas con anterioridad que tuvieron manejo de acuerdo a la ruta establecida por la Secretaría de Educación, y que a través de la investigación tuvieron seguimiento. Además apoyaron el establecimiento de temas puntuales para el trabajo en prevención con la comunidad educativa.

La relación entre los altos porcentajes presentados en violencia psicológica y física; la percepción que las madres tienen sobre la intimidad de la vida familiar y el concepto sobre el derecho que tienen como madres y padres, para corregir a sus hijos como lo consideren adecuado, pueden ser factores influyentes en la manifestación de VIF, encubiertos bajo la percepción de educar desde el rol de padres.

Al puntar la violencia física y psicológica como las más presentadas en las familias, se sugiere trabajar los temas de tolerancia a la frustración, autorregulación de emociones,

comunicación asertiva, derechos y deberes de los miembros de la familia, crecimiento en pareja y normatividad legal entre otros.

Es importante considerar que en los grupos de desempeño académico alto y superior, el comportamiento de las violencias psicológica y física de los hombres y las mujeres hacia los niños puntuó porcentajes altos. A su vez, el comportamiento de las violencias entre hombre y mujer (padre y madre) presentó frecuencias bajas, lo cual permite considerar que a pesar que los padres presentaron violencia psicológica y física hacia los hijos, son percibidos como unidad en la autoridad ejercida. tema que abre la posibilidad de nuevas investigaciones en la población estudiada en relación a los estilos de autoridad de los padres y sus implicaciones en el rendimiento académico de los hijos.

De igual manera, es importante reconocer otras dinámicas familiares y factores asociados al desempeño académico alto y superior que apoyen estos resultados y que no fueron observadas en esta investigación. Por tanto el trabajo interdisciplinario y la mirada integral desde otras áreas del conocimiento, se hace relevante para esclarecer estas nuevas preguntas de investigación.

Referencias

- Akl Moanck, P.M. & Docal M.C. (2014), Caracterización de la Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Villapinzón, Informe de investigación inédito.
- Altamira, T. S. & Arias, N. H. (2013). Violencia Conyugal. Revista Sexología y Sociedad. 23-27. Recuperado de <http://www.revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/download/34/8>
- Alvira, Tomas. (1992). El “Ramiro de Maeztu”, pedagogía viva. Madrid. Rialp.
- Bernal, A. (2009). La familia como ámbito educativo. Madrid. Rialp. 119-144.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano (Vol. 1979). Barcelona: paidós.
- Bucardo, M. D., & García, A. J. (2013). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los niños y niñas del 6to grado del Centro " Los Quinchos", Distrito III, Managua. In Congreso Nacional de Educación (No. 1). Recuperado de [file:///C:/Users/familia/Downloads/237-877-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/familia/Downloads/237-877-1-PB%20(1).pdf)
- Burgos, D., Canaval, G., Tobo, N. Bernal de Pheils, P., Humphreys, J. (2012) *Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad*. Revista de Salud Pública. vol.14 no.3 Bogotá, Colombia.

- Campos, R. L. A. (2013). Derechos y deberes para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en el contexto familiar. *IM-Pertinente*, 1(1), 73-87.
- Cepeda, E. & Caicedo, G. (2007). Factores asociados a la calidad de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(4), 4. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1731Cuervo.pdf>
- Cepeda-Cuervo, E., Moncada-Sánchez, E., & P Álvarez, V. (2007). Violencia intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 9(4), 516-528. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v9n4/v9n4a04.pdf>
- Comité Vigilancia Epidemiológica Comunitaria COVECOM. Rafael Uribe Uribe (2012). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de www.eserafaeluribe.gov.co/ASIS/.../covecom_RafaelUribe072012.
- Cruz, P. (2014). Clima social familiar y su relación con la madurez social del niño (a) de 6 a 9 años. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(2), 157-179.
- Erazo-Santander, O. (2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 2(2), 144-173.
- Estudio de casos. (2013). Variables de violencia intrafamiliar por localidades en Bogotá. Recuperado de www.cej.org.co/files/2014/estudio/Rafael%20Uribe%20Uribe.pdf
- Forencis. Instituto Nacional de Medicina Legal. (2013) *Violencia Intrafamiliar*

- García, M. L. (2011). Violencia Conyugal Contra Las Mujeres: Recorrido Histórico Por El Fenómeno Social. *InvestigiumIRE*, 2(2).
- Gifre, M., & Guitart, M. E. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronferbrenner. *Contextos educativos: Revista de educación*, (15), 79-92.
Recuperado de [file:///C:/Users/familia/Downloads/Dialnet-ConsideracionesEducativasDeLaPerspectivaEcologicaD-3972894%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/familia/Downloads/Dialnet-ConsideracionesEducativasDeLaPerspectivaEcologicaD-3972894%20(1).pdf)
- Gutiérrez M. Et al. (2003) Conflicto Violencia Intrafamiliar. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Recuperado de www.medicinalegal.gov.co/...Violenciaintrafamiliar.../10708fa9-efb1-4904-a9e6-363...
- Hernández R., Fernández C., Baptista, P (2006). Metodología de la Investigación. McGRAW HILL. México.
- Hospital Rafael Uribe Uribe. (2011). Informe Sala Situacional Localidad Rafael Uribe Uribe. Recuperado de [informe_ejecutivo_Sala_Violencias_Rafael_Uribe_2011.pdf](#)
- Hospital Rafael Uribe Uribe. (2014). Informe Final Sala Situacional Localidad Rafael Uribe Uribe. Recuperado de www.eserafaeluribe.gov.co/...publica/.../salasituacional/.../INFORME%2014.pdf
- López, G., & Guaimaro, Y. (2014). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una cultura de paz. *Journal de Ciencias Sociales*, (2).
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley General de Educación, ley 115 de 1994.

Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*, Barcelona, Gedisa.

Organización Mundial de la Salud. (2003): *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Ginebra, OMS.

Patrón Hernández, R., & Limiñana Gras, R. M. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/8047/1/Victimas%20de%20violencia%20familiar.pdf> *violencia intrafamiliar - Instituto Nacional de Medicina Legal ...* www.medicinalegal.gov.co/...Violenciaintrafamiliar.../10708fa9-efb1-49

Quintana Cabanas, J. M. (1993). *Pedagogía familiar*. Narcea.

Secretaría Distrital De Salud Dirección De Salud Pública. (1999) *Red De Entidades Centinela Para La Vigilancia Epidemiológica De La Violencia Intrafamiliar-Violencia Contra La Mujer Y Maltrato Al Menor*. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Protocolos%20de%20Vigilancia%20en%20Salud%20Publica/Violencia%20Intrafamiliar.pdf>

Segura, N. (2013). Violencia doméstica problema de la comunidad y del Estado. *Boletín Socioeconómico* N° 22. 28-42. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5456/1/Violencia%20domestica%20%20problema%20de%20la%20comunidad%20y%20del%20Estado.pdf>

Zuluaga Olga Lucia. Et Al. Foucault. (2005). La Pedagogía Y La Educación Pensar De Otro
Modo. Bogotá D.C. Editorial Magisterio.